



# BOLETÍN del ATENEIO DE ZARAGOZA

Núm. 257 - Marzo 2021

Director: Gonzalo Martínez. Redactor Jefe: Dionisio García

## Boletín inmune



**E**l mes pasado no salió nuestro Boletín. Espero que lo echaran en falta. Yo si lo eché de menos. Desde la planta 13 del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, donde estuve ingresado por coronavirus, me acordé de todos los ateneístas y del esfuerzo que realiza esta institución para publicarlo todos los meses. Fue mi enfermedad la que impidió que les llegase nuestra publicación a sus casas y la que ha demorado mi vuelta a la secretaría por la larga recuperación que trae consigo esta afección. Quiero agradecer especialmente a nuestros colaboradores habituales su dedicación. Todos los meses nos regalan algo de su tiempo para divulgar e informar con sus artículos al resto de ateneístas.

El Boletín está abierto a nuevas colaboraciones; no tenéis más que contactar con secretaría para poder aportar vuestro granito de arena a nuestra publicación. Esperamos vuestras sugerencias y colaboraciones tanto para el Boletín como para las tertulias mensuales. Este mes de marzo seguiremos con las actividades online que podamos organizar, dado que las presenciales de momento parecen complicadas. Seguiremos intentando mejorar nuestra presencia digital y, en cuanto nos sea posible, retomaremos las Tertulias en la Cámara. Por último, si me lo permiten, quiero dar las gracias al personal sanitario del Hospital Clínico Universitario, en especial de su planta 13, que en todo momento han actuado con notable profesionalidad durante mi estancia.

# Museo del Teatro de Cesaraugusta

El Proyecto de musealización del Teatro de Caesaraugusta, culminado en el año 2002, incluye el edificio de nueva planta, destinado a Museo, con 2.502,64 m<sup>2</sup> de superficie útil, de los que 1.352 m<sup>2</sup> corresponden a espacios expositivos, así como la adecuación para visitas del propio monumento, que cuenta con 6.186 m<sup>2</sup> de superficie.

En España existen veinticinco teatros romanos localizados, de los cuales trece son visitables. Uno de ellos es el de Caesaraugusta, el de mayores dimensiones de la Tarraconense y el tercero de Hispania.

A la hora de musealizar el Teatro de Caesaraugusta, se disponía de una gran cantidad de información diacrónica de la historia de Zaragoza.

Se habían recuperado previamente alrededor de 300.000 piezas (en un heterogéneo estado de conservación y fragmentación) durante las excavaciones arqueológicas del teatro romano y de su solar, que correspondían a todas las etapas históricas de la ciudad.

Se produjo la feliz oportunidad de concebir un museo que no sólo destacara el valor y las funciones del monumento romano, sino que,



como si de un libro de historia vivo y abierto se tratase, dedicara capítulos a la época romana y tardoantigua, la necrópolis mozárabe, el barrio musulmán, la aljama judía, el Barrio Nuevo, con sus palacios renacentistas, y las sucesivas reformas urbanísticas y acontecimientos históricos acaecidos hasta la actualidad, veinte siglos después.

Se comprueba, en un círculo virtuoso, que la zona en que se ubicó el Teatro de Caesaraugusta ha mantenido una tradición escénica retomada por el vecino Teatro Principal en 1799.

El Museo del Teatro de Caesaraugusta fue abierto al público el día 9 de mayo de 2003.

**Dirección:** C/ San Jorge, 12

**Teléfono:** 976 726 075

**Fax:** 976 726 077

**Correo electrónico:** museoteatro@zaragoza.es

**Horario:**

Día 29 de enero: San Valero: Jornada de puertas abiertas en horario de 10 a 14 h. y de 17 a 21h.

**Martes a sábado:** 10 a 14 h y 17 a 21 h

**Domingo y festivos:** 10 a 14,30 h

**Lunes cerrado**

**Página Web:**

<http://www.zaragoza.es/ciudad/museos/es/teatro>

# El doctor Antonio de Pedro

**A**ntonio De Pedro Marquina nació en Zaragoza en 1921; va a cumplir 100 años dentro de unos días. Pediatra y pintor es un hombre excepcional. En una exposición del Colegio de Médicos cesaraugustano titulada “Mis pinturas” nos decía: “La pintura es poesía que se ve, la música es poesía que se oye”. La belleza está siempre en nuestros ojos. “La lengua queda y los ojos listos” escribe el gran Cervantes en don Quijote.

“He tenido- nos relata De Pedro- la fortuna de nacer de una familia cristiana. Mis padres, con su ejemplo, nos formaron humana y religiosamente. Soy un cristiano corriente. Sobre la Iglesia no opino, creo en ella”. Me atengo al principio de: Más vale un por si acaso que cien pensé que. Lo que consta en su reciente libro “Mis reflexiones”.

De Pedro es apellido que data del siglo XIII en Aragón. Y que llegó a Valencia; noble linaje que se ubicó en Morella y en Castellón. Marquina, por otro lado, de marca, se origina en Álava con el significado de seña, frontera. Da lugar al topónimo del mismo nombre. Llegó a Aragón y Rioja cruzando el mar hasta Perú. El doctor De Pedro tiene en su muy afable esposa María Gloria su más rendida admiradora.

Siguió a Andrés Martínez Vargas, quien en 1915 publicó el “Tratado de Pediatría”, bien estudiado por Joaquín Callabed que, con tanta devoción, ha divulgado la obra del barbastrense, nacido en 1861.

La Pediatría, en griego “paidos” niño; “iatrea” curación, comenzó a estudiarse unida a la Ginecología hasta que en el Renacimiento, con libros publicados en Francia, Alemania y España, adquirió valor individual. Hipócrates, Aristóteles, Galeno y Celso ya describen enfermedades de la infancia. Este último confirmó los cuatro síntomas de la inflamación: calor, tumor, rubor y dolor, tema éste en que basó su Tesis Doctoral Ramón y Cajal.

El científico Galindo Tixaire, en su magnífica exposición sobre “Ciencia y Belleza”, nos enseña que el pintor Francis Bacon, seguidor de Goya en lo taurino y muerto en Madrid en 1992, asevera: “No hay belleza excelente sin alguna rareza en sus proporciones”. El sentido de la belleza es permanente en Antonio De Pedro que residió en tierras aztecas durante cinco lustros y que fue Médico de Prensa,

Presidente de la Sociedad Aragonesa, Rioja y Soria de Pediatría en los años 70 del siglo pasado, Médico del Servicio de Neonatología de la clínica Quirón y otros cargos. Tiene un bellissimo óleo sobre lienzo en la iglesia de Santa Engracia: “El Cristo de la Misericordia”. Incontable el número de retratos de

hombres y mujeres hechos al óleo. Amigo y compañero de curso suyo fue Félix Omeñaca Jiménez. El popular, generoso y bondadoso don Félix, que es como se le recuerda, dejó en Sariñena, su primer destino, estela indeleble. Siendo Puericultor hacía también Medicina general. Pertenecía don Félix a esa pléyade de sanitarios heroicos cuyos nombres son merecedores de ser

grabados en letras de oro. Estudioso y competente, huérfano de padre desde su niñez, pulcro y elegante, amante del deporte y del arte, era capaz de hacer una escultura en piedra con singular perfección. A los 36 años y con cinco hijos, comenzó a estudiar violín con el gran músico sariñenense José Guioni Levetti. No era infrecuente que llevase a pobres de solemnidad a comer a su casa con la aquiescencia de doña Lucía, su esposa. Parece ser que Suárez Perdiguero, catedrático en Sevilla, consideraba a don Félix persona ejemplar. Tras 12 años en Sariñena, donde atendía a niños llegados de toda la provincia, se trasladó a Monzón. Y allí se polarizó más en la Pediatría, pero no por eso abandonó un ritmo de consulta que sus propios compañeros consideraban poco menos que sobrehumano. La conducta sanitaria de Omeñaca Jiménez era ameritadora de mármol. Pasados bastantes años llegó la traslación a Zaragoza.

Don Antonio De Pedro siente por Goya ilimitada admiración. Piensa que ambos, el genio de Fuentetodos y Pablo Ruiz Picasso, tenían por los párvulos y adolescentes, nada frecuente afecto. Como Velázquez o como Murillo. Pero De Pedro no olvida la querencia goyesca de representar escenas lúdicas de adolescentes. No en los Desastres ni en la Tauromaquia pero sí en los Disparates o en los Caprichos. Y ahí está, entre otros, el magnífico óleo “Niños jugando a soldados”.

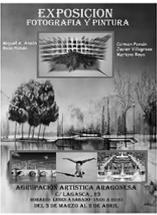
El galeno Antonio De Pedro es un caballero, un gran señor, que rezuma inteligencia y diligencia de los pies a la cabeza. Un honor ser su amigo y compañero.



# Noticias

-  **Alfredo Arguedas Gil**, ateneísta desde hace años nos informó sobre su exposición de pintura “*Mujeres extraordinarias*” tuvo lugar en la Sala de Arte del Club Cultural de empleados del Banco de Santander, del 1 al 27 de febrero, estamos seguros de que fue un éxito de público y sentimos no haberla podido publicar en febrero pero la enfermedad del que escribe lo impidió. Agradecemos a Alfredo sus colaboraciones con el Ateneo como las conferencias sobre Frida Kahlo, Diego Rivera, Trosky y María Blanchard. **D. G.**



-   **Del 3 de marzo al 2 de abril** podemos visitar en la sala de exposiciones de Agrupación Artística Aragonesa (Lagasca, 23), una estupenda exposición de pintura y fotografía. Los artistas participantes son: Miguel A. Ansóñ, Rosa Pemán, Carmen Pemán, Javier Villagrasa y Mariano Royo. Todos ellos con años de experiencia en el mundo artístico y gran calidad en sus obras. Podéis acudir de lunes a sábado de 18 a 20 horas. **D. G.**

-  **Pilar Palomero**, cineasta aragonesa, fue una de las más premiadas en los Goya de este año. La película “*Las niñas*” dirigida por ella recibió cuatro de los premios más importantes: Mejor película, Dirección novel, Guión original y Dirección de fotografía. Estando nominada también en otras cuatro categorías. No cabe duda que Aragón ha sido una tierra de grandes cineastas y que Pilar puede ser una de las que siga esta senda en los años venideros. **D. G.**



# La crisis mental de ocho pensadores europeos del siglo XX (PARTE 1 DE 3)

1) F. NIETZSCHE. En 1888 en Turín, el original hermeneuta alemán sufrió una crisis nerviosa que después de la visita de su amigo Overbeck se agudizó de forma irreversible. Gracias a éste se pudieron recopilar y guardar sus últimas cartas y anotaciones que en España editó Tecnos entre el 2006 y el 2010, en cuatro volúmenes, con un total de unas 4000 páginas, donde viene a afirmar que la Universidad no puede ser expresión de una cultura verdaderamente clásica, no puede estar en contacto con el “arte vivo”. Para la Filosofía genuina tiene que haber, en la vida de los pueblos grande y pequeño, mientras que para la Ciencia no. Si nos hemos olvidado de leer a Plutarco no podemos sintonizar con lo más genuino de la vida personal y social, escribiría Nietzsche. Quizá fue víctima de su propio diagnóstico respecto del romanticismo. Siguiendo al Dr. Marino Martínez Gamarra en su estudio “La idea de la libertad en Nietzsche” : “El despilfarro romántico de energías, las pasiones furiosas de los poetas malditos no son síntomas de una voluntad de poder afirmativa: por el contrario, esa falta de dirección que preside en la mayoría de ellos ( Rimbaud, Verlaine, ...) es la falta de una fuerza auténtica, es más bien una falta de originalidad”.



## “Todos los hombres excepcionales son melancólicos”.

En torno a Problemata XXX, 1. Aristóteles.

2) E. D'ORS. En los años 1918 y 1919, tiempo de guerra y de epidemias, y sin acabar de asimilar el haber sido rechazado por la Universidad de Barcelona en los oposiciones a la cátedra de Psicología en 1914, fue cuando un médico amigo le recomendó el letargo eremita, evitando lecturas y pensamientos.....; se apoderó de su espíritu un aturdimiento, que le



obligó a mantener un estricto reposo y retiro. Desde su lecho de obligado sufrimiento, se abrió entre penumbras a la sensibilidad razonadora a pesar de la pesadumbre, haciendo de las sombras un jeroglífico de sentidos que traspasaban lo enigmático. Como consecuencia de este cautiverio terapéutico redactó inmediatamente después su obra “La oceanografía del tedio”, que era según el hipercrítico argentino Borges, la prosa poética cargada de valor y de sentido más granada del siglo XX en España: “Hay como una expectante detención en todas las cosas del parque. Y el cielo mismo, en su nitidez azul, parece una inmensa pupila que, irónica, vigilara el drama silencioso que ha empezado en la tierra, muy a ras de tierra”. El autor argentino, ya de suyo poco dado a valorar la literatura española, y, por cierto, por el contrario, siempre sintió admiración por las literaturas inglesa o francesa, aunque habría que exceptuar, de esa su personal hecatombe literaria, los sonetos de Quevedo, que para Borges eran a cumbre del requiebro lírico entre conceptos.

3) M. DE UNAMUNO. En realidad su visión de la vida del hombre lo era desde la amenaza de la tragedia existencial. Ese pesar se acentuaría con ocasión de nuestra trágica guerra incivil que le produciría un colapso mortal, pero que estaba germinalmente injertado en su pensamiento, pues como escribió “En el sentimiento trágico de la vida”: “La identidad, que es la muerte, es la aspiración del Intelecto. La mente busca lo muerto, pues lo vivo se le escapa; quiere cuajar en témpanos la corriente fugitiva, quiere fijarla...; la ciencia es un cementerio de ideas muertas, aunque de ellas salga la vida. También los gusanos se alimentan de cadáveres.” Los pensamientos tienen una virtualidad efímera, su rigor tiene algo de cadavérico. De esta forma el pensamiento no puede acompasar ni desatar la vida existencial.



# El Libro del Mes

## Religión griega. Arcaica y clásica.

WALTER BURKERT. Abada editores, Madrid, 2007.

**W**alter Burkert catedrático de Cultura Clásica en la U. de Zúrich, despliega en esta obra un caudal extraordinario de fuentes históricas en la exposición sistemática de la religión de los antiguos griegos. El traductor Alberto Bernabé es helenista y especialista en lenguas indoeuropeas con traducciones propias de los Himnos homéricos, de Píndaro y de Aristóteles. Burkert comienza por hacer referencia a la poesía indoeuropea y sus expresiones en védico y en griego deteniéndose, a la hora de construir la estructura simbólica de la religión, en las fórmulas “gloria imperecedera” que canta a los héroes y “dispensadores de bienes” que canta a los dioses. Analiza la palabra “hecatombe” en griego como sacrificio de cien vacas, como pérdida del sentido primordial del indio antiguo, donde sería más bien “una acción sacrificial que produce cien vacas” alabanza por lo tanto a la fecundidad de la vida siguiendo, según él, los mecanismos de construcción lingüística indoeuropea. Pero el humus nutrió de la religión griega ancestral no sería únicamente indoeuropeo y mediterráneo, habría que tener también en consideración el influjo anatolio o cretense entre otros.

La Generación de los dioses procedería del antiguo oriente y el sacrificio olímpico de la tradición semítica, no habría por lo tanto un único origen de la religión griega. En Creta en la Edad del Bronce, antes de la conquista de los griegos micénicos, se encuentran representaciones de la diosa-hipopótamo egipcia Ta-urt cuya espalda está cubierta por una piel de cocodrilo signo inequívoco de la influencia egipcia. En la Grecia antigua, el culto comunitario, donde el ritual es motivado por el mito y expresado en el sacrificio de animales de sangre caliente, tiene escaso componente mágico que quedaría relegado a “la intencionalidad individual”. En el sacrificio “el animal debe ser perfecto, también se le adorna con cintas, se le doran los cuernos”, el cuchillo para el sacrificio “es llevado en procesión bajo cebada y tortas” por jóvenes vírgenes, se vierte vino sobre el fuego del altar y cuando se apaga co-

mienza el banquete de la carne sacrificada. Recordando a E. Dodds en su obra “Los griegos y lo irracional”, los sacrificios humanos no estaban exentos de la vida religiosa griega, en general esos ritos eran considerados como “bárbaros” procedentes de Cólquide costa del mar Negro y llevados a Grecia por Orestes y arraigados en Halas Arafénides, según Eurípides, en el templo de Artemisa; era un acto perverso en “extremo opuesto, aunque muy similar, del acto piadoso” (p.84). En realidad no se podía matar a un hombre que estuviese junto al altar, se trataría de una subversión sacrílega que perjudicaría a toda la ciudad. No obstante los sacrificios incruentos eran definidos como puros “hagna thymata”. Podemos descubrir un acto civilizador en la religión al humanizar la guerra, cuando en el s.V surgieron “anficiontes” o agrupaciones de ciudades en torno a importantes santuarios como el de Delfos en el año 590 a.C., a pesar de la eventualidad de una guerra, se prohibía “cortar el agua” o “destruir” las ciudades del enemigo. La insatisfacción para el espíritu de las primitivas religiones griegas abonaría el surgimiento de los cultos órficos, que según J. Pierre Vernat, basándose en el papiro de Derveni, descubierto en 1961, podrían haber influido tanto en los presocráticos como en Empédocles. Se trataría de una visión inversa a la de Hesíodo donde el impulso cósmico va del desorden al orden jerárquico, ya que el Universo y el hombre, en realidad, surgirían desde la Unidad de la plenitud en “la totalidad cerrada” precipitándose hacia el desorden de la pluralidad resquebrajada, mutilada e individualizada; los ritos de purificación huyendo de la carne y de la sangre se postulaban como salvación de la impureza que impide la recuperación de la unidad perdida como vuelta a la edad de oro primigenia. El gran W. Jaeger no obstante atacó la idea de A. Toynbee donde el orfismo se habría constituido como en una “iglesia pagana” considerando que tal visión implicaba “un espejismo histórico donde proyectábamos al pasado remoto nuestras insatisfacciones presentes”.

# Libertad de expresión

Expresar libremente una opinión es un derecho fundamental reconocido en la Constitución en su lacónico artículo 20 en el que se alude a tres derechos fundamentales: a opinar, a informar y a recibir información libremente. Como todo derecho es limitado, éste también lo es y sus contornos los ha venido a establecer la jurisprudencia del Tribunal Constitucional en el ejercicio de las funciones jurisdiccionales que le atribuye el artículo 161 de nuestro Texto fundamental. En efecto, este derecho tiene su límite más acusado en el respeto a los derechos reconocidos en el mismo título, en los preceptos de las leyes que lo desarrollan y, especialmente, en el derecho al honor, a la intimidad, a la propia imagen y a la protección de la juventud y de la infancia. Con todo, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos también tiene algo que decir en esta materia y, en no pocas ocasiones, las resoluciones del Tribunal Constitucional han secundado su parecer.

Las sentencias del Tribunal Constitucional constituyen la expresión solemne y formal del criterio jurídico cualificado del supremo órgano interpretativo del texto constitucional en relación al efectivo disfrute de los derechos y libertades que nuestra Constitución reconoce creando la dogmática constitucional de aquellos tres derechos fundamentales.

Sin descender a la dogmática de la libertad de expresión realizando minuciosas observaciones de carácter técnico-jurídico en las que, por el carácter y dimensión de este boletín, no podemos entrar, podemos destacar que el Tribunal no ha dejado nunca de destacar la función democrática que instrumentalmente están llamados a cumplir los derechos fundamentales del artículo 20. Tempranamente, fue destacada la función democrática de la libertad de expresión

en la sentencia 6/1981. Sucesivamente, el pensamiento del Tribunal Constitucional ha transitado por dos corrientes de opinión ya que, tras abandonar la interpretación democrático-funcional de la libertad de expresión antes aludida, pasó a destacar su dimensión subjetiva como genuino objeto de protección, aunque modernamente parece que la ponderación de bienes en conflicto parece ser el elemento nuclear de todo su razonamiento jurídico. Han sido diversos los criterios y elementos de



juicio empleados por el intérprete constitucional para resolver en cada caso acerca de la tutela de los derechos a opinar o informar, pero en el modo de proceder a la definición del contenido constitucional de la libertad de expresión se destaca que se ha hecho por enfrentamiento con otros derechos fundamentales, particularmente los derechos al honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen garantizados en el artículo 18 del texto constitucional. El resultado de esta forma de pensar es que la libertad de expresión ha sido definida no por sí misma, desde el interior, sino por sus límites. Como resoluciones significativas en procesos para la protección de este derecho fundamental se han dictado no pocas sentencias en las que está presente no sólo la preocupación por la determinación del sentido de las normas sino también por el fondo del asunto, a la luz de los valores superiores de nuestro ordenamiento jurídico: libertad, justicia, igualdad y pluralismo político. Entre los pronunciamientos relativos a cuestiones derivadas del ejercicio de este derecho fundamental se encuentran aquellas resoluciones que alojan la doctrina de las opiniones molestas o hirientes que establecen el deber de soportar la difusión de ciertos mensajes cuyo contenido puede resultar subjetivamente dañino.



# Actividades Marzo 2021

**SE COMUNICARÁN POR CORREO ELECTRÓNICO LAS ACTIVIDADES DE MARZO QUE SE REALIZARÁN MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA. (Aquellos que necesiten ayuda informática pónganse en contacto con secretaría).**

Los actos se celebrarán en Sede del Ateneo, Paseo Isabel la Católica, 2. Cámara de Comercio (antigua Feria de Muestras). **Horario de Secretaría: lunes a viernes, 12-14 h; atenezozg@hotmail.com; www.ateneodezaragoza.com. Tel. 976 29 82 02.**